



REQUISITOS MEDIO AMBIENTALES PARA PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS

R-0504

Revisión: 00

Fecha: 25/01/24

El personal de la empresa que nos proporciona/presta sus servicios debe respetar y cumplir nuestros requisitos medioambientales. Consideramos proveedores ambientalmente relevantes aquellos cuyo producto o servicio pueda tener una incidencia significativa en el medio ambiente. En la siguiente lista adjuntamos los proveedores y subcontratistas que consideramos significativos y sus requisitos ambientales pertinentes:

Suministradores de productos químicos y sustancias peligrosas:

- Suministrar únicamente productos que cumplan con los estándares de seguridad y medio ambiente aplicables, dando prioridad e informando sobre las alternativas menos contaminantes.
- Enviar actualizada la correspondiente Ficha de Datos de Seguridad (FDS) de los productos suministrados.

Talleres de vehículos y maquinaria:

- Gestionar los residuos peligrosos generados de acuerdo a la normativa vigente.

Empresas y servicios de transporte:

- Prestar los servicios de transporte de materiales de acuerdo con la normativa vigente en materia de emisiones de los vehículos a motor.
- Realizar una conducción eficiente y segura que minimice las emisiones y el consumo de carburante de sus vehículos.
- Comunicar inmediatamente cualquier accidente, en los trayectos objeto del contrato, que hubiera dado lugar al vertido de la carga transportada o a la generación de residuos durante la prestación del servicio.

Gestores de residuos:

- Remitir copia de la documentación que le acredita como gestor de residuos y los documentos que indiquen su aceptación para los residuos para los que se solicita su gestión.
- Siempre que sea posible, destinar a reciclaje o reutilización los residuos entregados, en ese caso, deberá indicar en sus albaranes, facturas o en documento aparte, que los residuos se destinarán a operaciones de reciclado.
- Cumplimentar y facilitar los documentos oficiales que avalen la correcta gestión de los residuos peligrosos recogidos.
- Comunicar inmediatamente cualquier incidencia que se produzca como consecuencia de la prestación de sus servicios y pueda tener un impacto significativo sobre el medio ambiente.

Agradecemos la colaboración de todos nuestros proveedores y subcontratistas, la cual es indispensable para obtener la satisfacción de nuestros clientes.

Recuerde, todas las empresas que nos proporciona / presta sus servicios deben cumplir los requisitos mencionados en el presente documento así que, ante cualquier duda en el seguimiento o en la comprensión de estas pautas, póngase en contacto con nosotros.